

IMPORTANTE: SÍRASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

FORMA ORIGINAL SUBSTITUTIVA

No. Empleado: 00000000000000000000

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 09901012001 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: A D A M A R S. A. REPRESENTANTE: 40722-83

ESTADO DE SITUACIÓN

300 ACTIVO		
310 ACTIVO CORRIENTE		
Caja, bancos	485.49	
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
OTAS Y DOCS. POR COBRAR CUENTAS NO RELACIONADAS		
(1) PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES		
OTAS Y DOCS. POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (A/N)		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (RENTA UNO INTERVENIENTE)		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (RENTA UNO COMPLETO)		
PRESTAMOS DE CAPITAL FINANCIERO		
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN		
MEJORADERA EN TRÁNSITO		
INVENTARIO REQUISITOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
ARRENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	485.49	
340 ACTIVO FIJO		
ACTIVO FIJO TANGIBLE		
TERRENOS		
EDIFICIOS		
OTRAS EN PROCESO		
METALACORES		
MÁQUINAS Y EQUIPOS		
NAVES, AERONAVES, BARCOS Y SIMILARES		
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIONERO MÓVIL		
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES		
(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO		
(2) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE SERVIDOR		
EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIONERO MÓVIL		
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE		
ACTIVO FIJO INTANGIBLE		
MARCA, PATENTE, DERECHO DE LLAVES Y OTROS SIMILARES		
(1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE		
TOTAL ACTIVO FIJO	338 + 340	
370 OTROS ACTIVOS		
ACTIVO DIFERIDO		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN		
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS		
GASTOS FISCAL DE DIFERENCIAL CAMBIO (Secretarías de H. RRHH)		
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		
(1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
TOTAL ACTIVO DIFERIDO		
ACTIVOS LARGO PLAZO		
CLIENTES RELACIONADOS		
CLIENTES NO RELACIONADOS		
OTROS		
(1) PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES CLIENTES NO RELACIONADOS		
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	4.400.00	
OTRAS		
OTROS GASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO		
OTROS ACTIVOS		
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	4.400.00	
ACTIVOS CONTINGENTES (INFORMATIVO)		
TOTAL DEL ACTIVO	338 + 340 + 370 + 400	4.985.49

ESTADO DE RESULTADOS

600 PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SUBSCRITO, ARRIBAADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.000.00	
CAPITAL SUBSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN RESERVA		
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
RESERVA LEGAL	1.35	
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	9.40	
RESERVA DE CAPITAL		
RESERVA POR VALUACIÓN, IGUALACIONES Y OTRAS		
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		
(1) PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES		
UTILIDAD DE EJERCICIO (Débito de Participaciones, Impuestos y Pasivos)		
(2) PERDIDA DEL EJERCICIO		
TOTAL PATRIMONIO NETO	905.80	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	490 + 905	4.985.49
800 INGRESOS		
VENTAS NETAS LOCALES GRUAVADAS CON TARIFA 12%		
VENTAS NETAS LOCALES GRUAVADAS CON TARIFA 0%		
EXPORTACIONES NETAS		
INGRESOS POR PRESTADOS DEL EXTERIOR		
RENTAS FINANCIERAS		
OTRAS RENTAS		
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES		
OTRAS RENTAS EXTERNAS		
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		
INGRESOS POR FIDUCIARIO (INFORMATIVO)		
TOTAL INGRESOS	(SUMAR DEL 801 AL 808)	
700 COSTOS Y GASTOS		
710 DE MATERIA PRIMAS Y SERVICIOS		
720 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
730 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
740 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
750 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
760 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
770 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
780 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
790 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
800 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
810 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
820 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
830 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
840 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
850 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
860 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
870 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
880 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
890 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
900 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
910 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
920 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
930 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
940 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
950 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
960 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
970 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
980 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
990 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1000 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1010 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1020 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1030 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1040 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1050 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1060 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1070 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1080 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1090 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1100 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1110 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1120 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1130 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1140 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1150 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1160 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1170 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1180 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1190 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1200 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1210 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1220 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1230 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1240 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1250 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1260 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1270 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1280 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1290 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1300 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1310 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1320 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1330 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1340 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1350 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1360 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1370 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1380 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1390 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1400 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1410 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1420 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1430 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1440 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1450 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1460 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1470 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1480 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1490 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1500 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1510 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1520 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1530 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1540 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1550 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1560 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1570 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1580 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1590 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1600 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1610 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1620 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1630 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1640 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1650 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1660 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1670 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1680 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1690 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1700 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1710 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1720 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1730 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1740 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1750 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1760 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1770 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1780 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1790 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1800 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1810 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1820 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1830 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1840 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1850 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1860 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1870 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1880 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1890 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1900 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1910 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1920 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1930 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1940 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1950 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1960 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1970 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1980 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
1990 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2000 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2010 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2020 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2030 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2040 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2050 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2060 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2070 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2080 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2090 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2100 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2110 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2120 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2130 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2140 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2150 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2160 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2170 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2180 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2190 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2200 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2210 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2220 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2230 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2240 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2250 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2260 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2270 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2280 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2290 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2300 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2310 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2320 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2330 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2340 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2350 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2360 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2370 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2380 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2390 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2400 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2410 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2420 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2430 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2440 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2450 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2460 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2470 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2480 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2490 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2500 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2510 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2520 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2530 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2540 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2550 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2560 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2570 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2580 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2590 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2600 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2610 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2620 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2630 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2640 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2650 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2660 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2670 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2680 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2690 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2700 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2710 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2720 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2730 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2740 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2750 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2760 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2770 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2780 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2790 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2800 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2810 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2820 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2830 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2840 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2850 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2860 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2870 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2880 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2890 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2900 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2910 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2920 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2930 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2940 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2950 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2960 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2970 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2980 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
2990 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		
3000 DE GASTOS DE MANO DE OBRA		

800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	655 - 798 + 0	
PERDIDA DEL EJERCICIO	655 - 798 - 0	
(1) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
(2) 10% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXCENTOS (Transferencia cargo 807)		
(3) 10% OTROS RENTAS EXCENTOS (Transferencia cargo 808)		
EN EL EXTERIOR		
(4) GASTOS INCORRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXCENTOS		
A DEDUCCIONES PERCIBIDAS DE OTROS SOC. 801 - 15%		
OTRAS RENTAS EXCENTOS 805 - 806 - 15%		
(2) AMORTIZACIÓN DE PERÍODOS TRIBUTARIOS AÑOS ANTERIORES		
(3) DEDUCCIONES POR LETES, SUPLENDALES Y OTRAS DEDUCCIONES		
(4) AJUSTE POR PERÍODOS DE TRANSFERENCIA		
UTILIDAD TRIBUTARIA 810 - 800 - 805 - 806 - 807 - 808 - 809 - 810 - 811 - 812 - 813		
- PERDIDA 810 - 800 - 805 - 806 - 807 - 808 - 809 - 810 - 811 - 812 - 813		
REINTEGRAR Y CAPITALIZAR		
SALDO UTILIDAD OVIABLE 814 - 815		
IMPUESTO A LA RENTA CASUADO	(814 - 15% + 817 - 15%)	
(1) ANTICIPO PAGADO		
(2) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		
(3) RETENCIONES POR PAGOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
(4) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXENCIÓN POR LETES SUPLENDALES		
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818 - 814 - 800 - 805 - 806 - 807 - 808 - 809 - 810 - 811 - 812 - 813		
SALDO IMPUESTO A LA RENTA PAGAR 818 - 814 - 800 - 805 - 806 - 807 - 808 - 809 - 810 - 811 - 812 - 813		
CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (818 - 814 - 800 - 805 - 806 - 807 - 808 - 809 - 810 - 811 - 812 - 813)		

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO		
PAGO PRECIO		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	889 - 891	
INTERESES POR MOROSIDAD		
MULTAS		
TOTAL PAGADO	889 + 890 + 891	